

RENDICIÓN DE CUENTAS 2018 - 2



Agencia de Desarrollo Local de Itagüí

¿QUIÉN ES ADELI?

La Agencia de Desarrollo Local de Itagüí “ADELI”, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden municipal, creada mediante Decreto Municipal 1309 de 2012, cuenta con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera, jurídica y contractual, así mismo cuenta con patrimonio propio y capital independiente y tiene por objeto: “Gestionar, liderar, promover, supervisar, desarrollar y coordinar, en nombre propio o mediante sistemas de cooperación, asociación o cualquier modalidad contractual, planes y proyectos sociales, institucionales, culturales, comunicacionales y de medios, del sector público o privado de carácter municipal, departamental, nacional e internacional; además la Agencia podrá realizar e intervenir en proyectos de integración inmobiliaria o reajuste de tierras, en la ejecución de actuaciones urbanas integrales para la recuperación y transformación de sectores deteriorados del suelo urbano, mediante programas de renovación y redesarrollo urbano y para el desarrollo de proyectos estratégicos en suelo urbano y de expansión con el fin de mejorar la competitividad de la ciudad y la calidad de vida de sus habitantes, así como realizar proyectos integrales para el mejoramiento de la infraestructura institucional y del espacio público y promover alianzas público privadas para generar desarrollo, progreso y empleo para la comunidad.

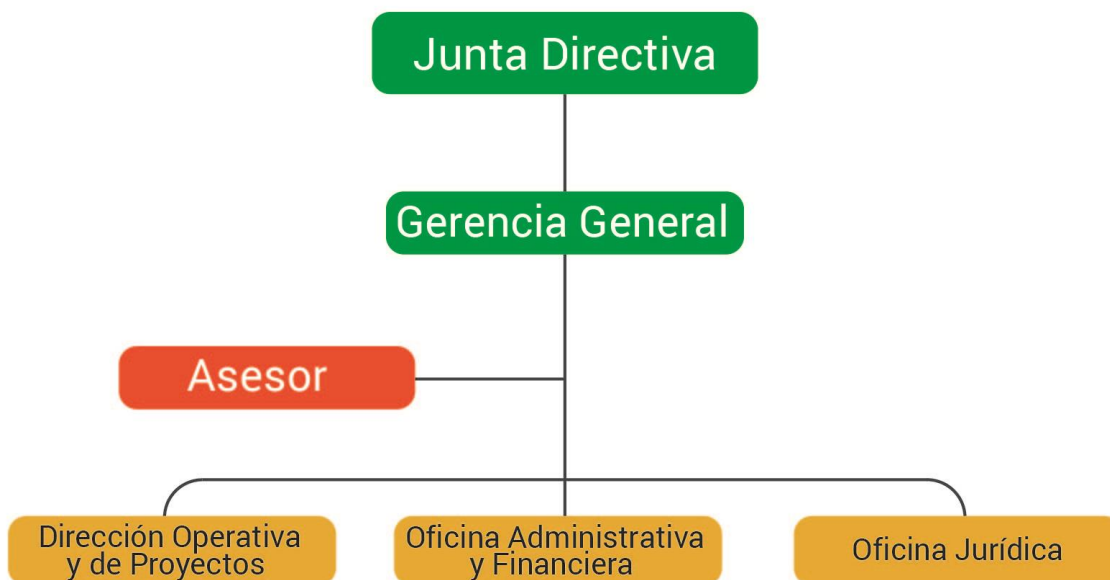
Igualmente, la Agencia atenderá los requerimientos que en programas de inclusión social se puedan generar desde la prestación de los servicios públicos, como programas de Gestión Integral de los Residuos Sólidos, de capacitación y desarrollo asociativo para todo tipo de población que lo requiera. También prestara servicios integrales como operador logístico en todas sus formas y manifestaciones”.

Así lo establece el Capítulo XIII de la Ley 489 de 1998 Artículo 68. Entidades descentralizadas. Son entidades descentralizadas del orden nacional, los establecimientos públicos, las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, las sociedades públicas y las sociedades de economía mixta, las superintendencias y las unidades administrativas especiales con personería jurídica, las empresas sociales del Estado, las empresas oficiales de servicios públicos y las demás entidades creadas por la ley o con su autorización, cuyo objeto principal sea el ejercicio de funciones administrativas, la prestación de servicios públicos o la realización de actividades industriales o comerciales con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio. Como órganos del Estado aun cuando gozan de autonomía administrativa están sujetas al control político y a la suprema dirección del órgano de la administración al cual están adscritas.

Dentro de sus proyecciones como organización tiene trazadas diversas líneas estratégicas de negocio, con las cuales llegará a empresas de carácter público y privado, con el fin de posicionarse como una Agencia especializada en brindar asesoría, consultoría y gestión de proyectos sociales, urbanos, comunicacionales y culturales.

ADELI: UNA EMPRESA QUE TRABAJA EN EQUIPO

ADELI cree en el fortalecimiento institucional desde el interior de su personal, la convergencia de sus saberes y el engranaje de su equipo. De esta manera se estableció un grupo de trabajo que conoce muy bien las funciones y fortalezas de sus compañeros y el papel que cada uno cumple dentro de la organización, tal como está establecido desde el organigrama:



A continuación, se hablará de cada área de este organigrama y desglosaremos las funciones, actividades y proyectos que se han desarrollado del 1 de enero al 9 de noviembre del 2018:

1. Gerencia General

Es la cabeza de la organización con su junta directiva, encargados de la toma de decisiones que guían y marcan el rumbo de la Agencia. Además, es el pilar estratégico que direcciona la operatividad y funcionalidad de todas las áreas que intervienen en los procesos de direccionamiento estratégico, misionales y de apoyo que son los responsables de fortalecer a ADELI en su relacionamiento interno y externo.

1.1 Comunicaciones

El área de comunicaciones ha tenido un avance significativo en los siguientes aspectos:

- Conformación de equipo de trabajo que está al frente del levantamiento de procesos de comunicaciones de la Agencia.
- Creación de plan de comunicaciones que establece objetivos y mecanismos de funcionamiento del departamento de comunicaciones de la entidad.
- Levantamiento de la política de comunicaciones, la cual define con qué se compromete ADELI en materia de comunicaciones y cuáles son sus prioridades en este tema.
- Apertura de nuevos canales de comunicación como la nueva estructuración de la cartelera y el boletín interno de comunicación organizacional llamado “choca esos cinco”.
- Actualización de contenidos y noticias del sitio web que lograron aumentar métricas de analítica web como número de visitas a páginas, número de páginas visitadas, porcentaje de rebote y porcentaje de salidas. Todo esto comparando el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del 2018 y el 1 de enero al 30 de septiembre del 2017.



Visión general

Número de visitas a páginas frente a Seleccione una métrica

Cada hora Día Semana Mes

01-ene-2018 - 30-sep-2018: ● Número de visitas a páginas

01-ene-2017 - 30-sep-2017: ● Número de visitas a páginas



Número de visitas a páginas

95,98 %

27.619 frente a 14.093



Número de páginas vistas únicas

105,99 %

19.835 frente a 9.629



Promedio de tiempo en la página

-7,77 %

00:01:10 frente a 00:01:16



Porcentaje de rebote

-10,62 %

51,92 % frente a 58,09 %



Porcentaje de salidas

1,81 %

29,82 % frente a 29,29 %



1.2 Gobierno en Línea

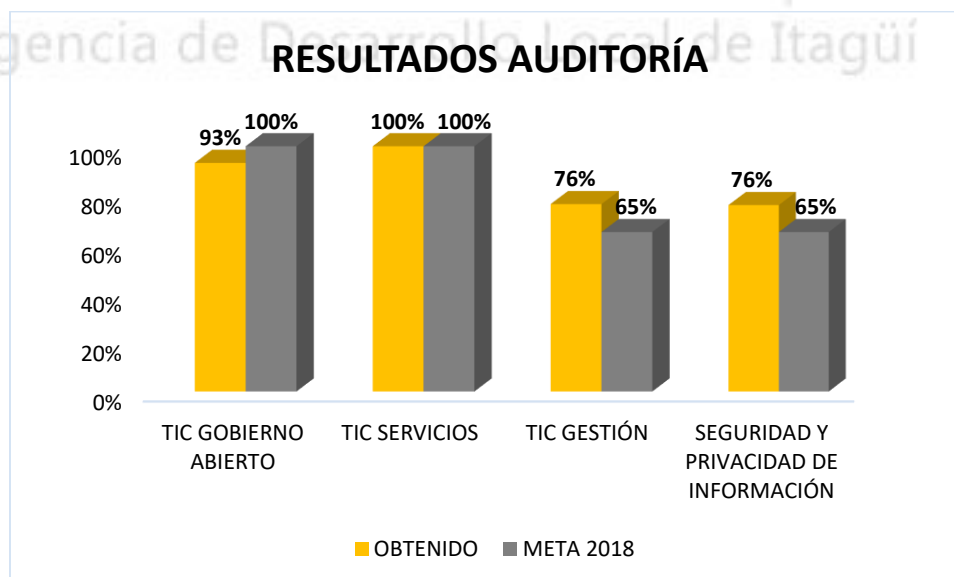
La Política de Gobierno Digital se ha convertido en un lineamiento fundamental para las entidades ya que por medio de esta se dispone de acceso a más y mejores servicios a los ciudadanos. Para el caso de la Agencia esta política se ha venido implementando acorde a los lineamientos normativos de la Ley 1712 de 2014, el decreto 103 de 2015, la resolución 3564 de 2015, el Decreto 1081 de 2015 y el Decreto 1008 de 2018.

Durante la presente vigencia se ha logrado avanzar significativamente en la disposición de información pública a los ciudadanos, logrando un cumplimiento del 100% de los requisitos establecidos por la Ley de transparencia y acceso a la información pública, esto ha permitido que la agencia se posicione como una entidad transparente, participativa y que dispone de servicios en línea para sus usuarios.

A la fecha se cuenta con servicio de registro de hojas de vida para ciudadanos enlazado con el servicio público de empleo, y registro de vacantes de empresas a través del sitio web.

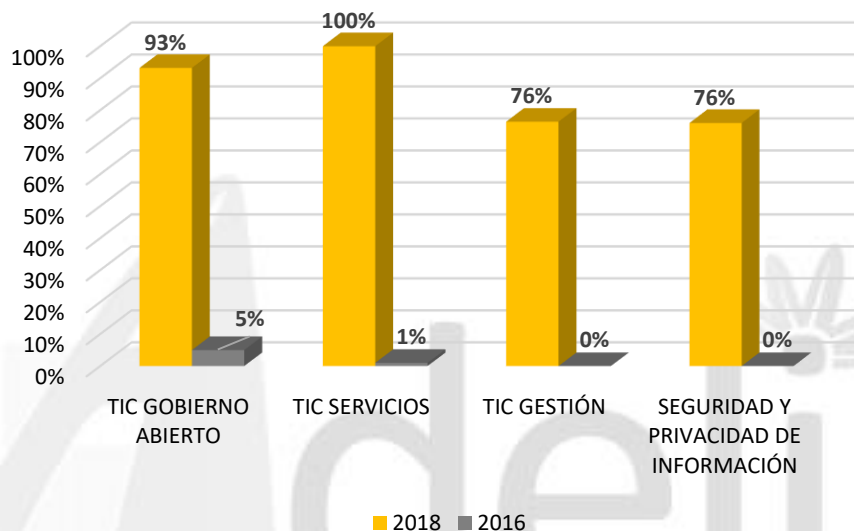
En el mes de Julio se realizó auditoría de la Contraloría Municipal de Itagüí obteniendo como resultado un avance bastante significativo respecto al año 2016 donde se había realizado el mismo ejercicio, posicionando a la agencia en segundo lugar de las entidades del Municipio de Itagüí que fueron auditadas.

A continuación, se relacionan los resultados del proceso auditor:



Para el año 2018 el avance general de la estrategia debe estar en 82,5 % y la Agencia a la fecha de la auditoría tenía un índice de cumplimiento del 86,25 %

De igual forma es importante resaltar el avance desde el año 2016 a la fecha



1.3 Control Interno

Se encarga de desarrollar una actividad independiente y objetiva de evaluación y asesoría que contribuya de manera efectiva al mejoramiento continuo de los procesos de administración del riesgo, control y gestión de la entidad.

El control interno, se debe considerar como un proceso retro alimentador y de mejoramiento continuo para la gerencia pública. Especialmente para la toma de decisiones en el tiempo real. Los avances en esta área son los siguientes:

- El modelo de Control Interno MECI lleva un avance del 88.46% en su implementación y ajuste.



- Se cuentan con 12 procesos: 3 Procesos Estratégicos: Dirección Estratégico, Planeación administrativa y Financiera, Comunicaciones; 2 Procesos Misionales: Desarrollo Económico y Administración de Negocios y Servicios; 5 procesos de apoyo: Gestión del Talento Humano, Gestión contratación, Gestión Jurídica, Gestión de la Información, Gestión de los recursos físicos; 2 Procesos de Evaluación: Evaluación Independiente y Mejoramiento Continuo.
- Se cuentan con 18 procedimientos que hacen parte de los diferentes procesos de la entidad.
- Se realizó una jornada del autocontrol y se aplicaron formularios de autoevaluación.
- Se lleva un avance del 66% en el seguimiento al plan anticorrupción.
- Se ha realizado seguimiento a los planes de mejoramiento (2 planes).
- Se ha realizado seguimiento trimestral al plan de Acción.
- Así mismo se les brindó capacitación permanente a los funcionarios sobre el Nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de acuerdo al decreto 1499 de 2017.

2. Oficina jurídica

ADELI desde la Oficina Jurídica ha venido logrando importantes avances en el manejo de la información contractual y legal de la entidad. Dando estricto cumplimiento a la normativa aplicable propia de las Empresa Industriales y Comerciales, Adeli cuenta con un Manual de Contratación (Acuerdo 006 de 2017) el cual define o establece tres (3) modalidades o procedimientos de contratación así:

- Contratación con Una Oferta (presupuesto oficial inferior o igual a 50 SMMLV así como las causales de contratación directa del estatuto general de contratación y las definidas en el manual).
- Invitación Privada de Oferta (presupuesto oficial mayor a 50 SMMLV y menor a 500 SMMLV).
- Invitación Pública de Oferta (presupuesto oficial superior a 500 SMMLV).

Los avances más importantes obtenidos en materia contractual en virtud de los convenios suscritos con el Municipio de Itagüí son los siguientes:

2.1 Convenio 001 de 2016 adicionado en tiempo hasta el 31 de diciembre de 2018

- Se logró la venta de los inservibles de la administración contribuyendo al aprovechamiento de espacios de ciudad para el desarrollo de importantes proyectos como lo será la construcción del Centro de Desarrollo Cultural y Ambiental el Caribe. Así mismo liberando espacios dentro de las instituciones educativas para beneficio de los estudiantes.

Realizado según Proceso de Selección denominado Subasta de Bienes Muebles Inservibles, adjudicado mediante Resolución N°09 del 02 de febrero de 2018; por valor de \$4.400.000.





- Se logró la participación tanto del Municipio de Itagüí como de ADELI y su marca propia “*Itagüí se pone de Moda*” en uno de los eventos más importantes de la industria de la moda a nivel nacional e internacional como lo es Colombia Moda 2018; plataforma que impulsó no solo la imagen de ambas entidades, sino que a través de ella se promovieron marcas de diferentes empresarios y emprendedores del Municipio de Itagüí fortaleciendo el Marketing de Ciudad.

Contrato con una oferta (Propiedad Industrial) con la FUNDACIÓN INSTITUTO PARA LA EXPORTACIÓN Y LA MODA INEXMODA por valor de \$25.000.000.

Agencia de Desarrollo Local de Itagüí

2.2 Convenio 055-2017 (Cultura Ciudadana) adicionado en Tiempo y Valor hasta el 09 de junio de 2018

Para el primer semestre de 2018, ADELI contribuye al Municipio de Itagüí con este proyecto que promueve el uso adecuado del Espacio Público, la Cultura Ciudadana, el disfrute de propios y visitantes de los eventos de ciudad, que para este primer semestre se realizó el lanzamiento de la Primera versión de la jornada “*Vivamos la Ciudad*” donde se promueven valores de cultura ciudadana, cabe resaltar que para este periodo se contó con un grupo de vigías y gestores del espacio público de 25 personas contratadas bajo la modalidad de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión. Adición por valor de \$ 285.326.250, aportes de ADELI por valor de \$132.000.000.

2.3 Convenio 223 de 2018 Cultura Ciudadana segundo semestre 2018

Aportes del Municipio de Itagüí \$670.000.000 y aportes de ADELI \$65.000.000, gracias a los logros obtenidos con este proyecto, se continúa con su fortalecimiento mediante la implementación de tres frentes de trabajo que impacten en el municipio así:

Gestor Pedagógico: Persona encargada de la **sensibilización** a la comunidad del proyecto, a través de actividades lúdicas, académicas y demás en coordinación con el área de difusión y comunicación del proyecto. 15 personas contratadas bajo la modalidad de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión.

Vigía de Espacio Público: Persona encargada del **control** del espacio público y su actuación será de acompañamiento a la secretaria de Gobierno del Municipio y demás entes gubernamentales en el manejo, cuidado y preservación de los espacios públicos de la municipalidad. 25 personas contratadas bajo la modalidad de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión.

Coordinador: Persona encargada de transmitir a los gestores y vigías, las directrices y políticas del proyecto acordes con el objeto del convenio suscrito con la Alcaldía Municipal. Distribuir conjuntamente con la supervisión del convenio, el personal en las jornadas y tareas diarias. Recolectar los informes de actividades de los Gestores y Vigías, para luego presentárselos a la supervisión del convenio. Asistir a reuniones periódicas de evaluación y desarrollo del proyecto. 4 personas contratadas bajo la modalidad de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión.

2.4 Convenio 049-2017 Modernización vigente hasta el año 2023

Una vez estructurado el modelo financiero soportado en ahorro energético, presentado al Consejo de Gobierno municipal en pleno y aprobada su implementación basado en 4 Megaproyectos; este convenio se convierte en uno de los más importantes para la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí ADELI en calidad de Gerente de Proyectos, puesto que a través de este, se ha logrado desarrollar su objeto social en materia de proyectos de integración inmobiliaria, ejecución de actuaciones urbanas integrales para la recuperación y transformación de sectores deteriorados del suelo urbano, programas de renovación y redesarrollo urbano y para el desarrollo de proyectos estratégicos en suelo urbano y de expansión con el fin de mejorar la competitividad de la ciudad y la calidad de vida de sus habitantes, así como realizar proyectos integrales para el

mejoramiento de la infraestructura institucional y del espacio público y promover alianzas público privadas para generar desarrollo, progreso y empleo para la comunidad.

2.4.1 Proyecto: Gerencia en la implementación del proyecto de modernización, ornato y aplicación de tecnologías de ahorro energético en el municipio de Itagüí.

Desde 01 de noviembre de 2017 y luego de llevar a cabo los procesos de selección pertinentes mediante la modalidad de Invitación Pública de Oferta, donde se adjudica el Contrato de Obra Civil N° 051-2017 a la empresa CONCYPA por la suma de \$ 35.373.581.763 y el Contrato de Consultoría N° 052-2017 a la empresa UNIÓN TEMPORAL ITAGÜÍ por valor de \$ 4.338.013.909 se dio inicio a este proyecto que pretende renovar el sistema de alumbrado público del municipio de Itagüí, estructurado desde tres componentes a saber:

Mantenimiento: Corresponde a las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alumbrado público del municipio e incluye: Revisión periódica del estado y calidad de la iluminación (estado de las luminarias, postes, redes, transformadores, dispositivos de encendido y control, requerimientos de limpieza y niveles de iluminación), limpieza de las bombillas y el conjunto óptico y ejecución de trabajos de mantenimiento mecánico y eléctrico.

Modernización: Corresponde a las actividades de reposición de las luminarias existentes en el municipio de Itagüí con fuentes lumínicas en sodio, por dispositivos de ahorro energético con diodos emisores de luz LED, la modernización se ejecutará de acuerdo con los planos establecidos de manera trimestral.

Mejoramiento de la infraestructura: Corresponde a las actividades de obra civil y eléctrica que se requieran para complementar el proceso de modernización a tecnologías LED asegurando los niveles de iluminación requeridos por cada sector del municipio y para mantener en óptimas condiciones las luminarias existentes en el municipio de Itagüí.

2.4.2 Proyecto: Gerencia del proyecto para el direccionamiento y generación de empleo en el desarrollo de mantenimiento, ornamentación y adecuación de espacios públicos de nuestro territorio y zonas comunes.

Al hacer un recorrido por el municipio de Itagüí, se evidencian lugares que se toman como referencia para la ejecución de éste proyecto, pues se observa la necesidad de incrementar a la mayor brevedad un cambio en el espacio ambiental que comprometa a la comunidad, quien en últimas es a quien debe dársele a conocer la problemática que se está viviendo por el mal uso de los espacios; como también incentivar a través del embellecimiento de nuestra ciudad y la articulación de acciones tendientes a disminuir la problemática de los ambientes, el sentido de pertenencia que cada uno debe tener con el espacio que habita y poder así contar con el compromiso de todos para reducir así, el impacto que genera la falta de cultura ciudadana en el entorno.

Es así como se ha contribuido al embellecimiento, mantenimiento y ornamentación de espacios públicos del municipio de Itagüí, tales como: exteriores del Estadio Ditaires, Estaciones del Metroplus y el Puente doña Maria. Actualmente nos encontramos realizando labores que propendan por el embellecimiento de otros importantes escenarios de ciudad como son el interior del Estadio de Ditaires, el Cubo y algunos cerramientos de espacios públicos que contribuyen al sano esparcimiento de los habitantes de nuestra ciudad.

Lo anterior se logra mediante los procesos de Invitación Privada de Oferta donde se suscriben contratos de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión, el primero por valor de \$125.000.000 vigencia 2017, y el segundo para la vigencia 2018 por valor de \$ 200.309.130.

2.4.3 Proyecto: Gerencia en proyectos de integración de las entidades en la identificación de necesidades, elaboración, revisión, ajuste y calibración de diseños y estudios de pre factibilidad de modernización de ciudad e incorporación al inventario de las necesidades de infraestructura. Implementación y ejecución de proyectos de desarrollo urbanístico dentro del contexto de modernización de ciudad.

Con base en este proyecto ADELI realizó los estudios y diseños para la construcción del Centro de Desarrollo Cultural y Ambiental el Caribe del Municipio de Itagüí. Para lo cual se llevó a cabo el Proceso de Invitación Privada de Oferta donde se selecciona el

contratista OSP AREA S.A.S y se suscribe Contrato de Consultoría por valor de \$ 356.950.000.

Actualmente nos encontramos en la etapa de ejecución de los contratos de consultoría para los Estudios y Diseños tanto de la remodelación del Complejo Deportivo Oscar López Escobar con la empresa CONSULTAR CON PROFESIONALES Y CIA LTDA por valor de \$ 341.888.307, así como los de la Casa Cultural Zona Norte con la empresa DISECONSTRUIR LIMITADA por valor de \$167.932.800. Proyectos todos que apuntan a la modernización del territorio, ambos seleccionados mediante Proceso de Invitación Privada de Oferta.

Así mismo dentro de este proyecto, ADELI realizó la selección del contratista Sistema Información y Geografía S.A.S según Invitación Privada de Oferta quien llevo a cabo la Gestión Social y Predial necesaria para el intercambio Vial Induamérica, de la carrera 50A con calle 36 y 37B en el municipio de Itagüí” mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales por valor de \$321.956.880.



Actualmente nos encontramos en etapa de ejecución de la Gestión Socio–Predial, y Adquisición de Inmuebles y/o mejoras requeridos para la construcción del proyecto “Intercambio Vial de la Ayurá entre los municipios de Envigado e Itagüí”, así como aquellos necesarios para la construcción del proyecto “intercambio Vial Induamérica. Labores contratadas mediante el procedimiento de contratación con una Oferta con la Empresa Sistema Información y Geografía S.A.S por valor de \$498.181.600 quien ejecuta el contrato de Prestación de Servicios Profesionales en razón a su idoneidad y experiencia por ser quienes ejecutaron la primera fase del mencionado proyecto.

El proceso se encuentra en fase de resolución de ofertas, notificación, aceptación (contratos de compraventa) y órdenes de pago correspondiente del 50% del valor de compra.

Entendiendo uno de los objetivos estratégicos específicos de ADELI encaminados a mejorar su actividad comercial, como lo es el propender por el mejoramiento continuo de la entidad para lograr la eficiencia y eficacia de la entidad de todos sus procesos en beneficio de los fines propuestos, hoy cuenta con el apoyo de personal contratado bajo la modalidad de Prestación de Servicios y/o de Apoyo a la Gestión encargados de fortalecer las diferentes áreas así:

Oficina Administrativa y Financiera: Contador, Software Contable y Profesional SG-SST

Gerencia: Asesor de Control Interno y Gobierno en Línea

Oficina Jurídica: Abogado de Apoyo

La Oficina Jurídica de ADELI cuenta hoy con personal vinculado encargado de la rendición de la cuenta contractual en las plataformas de Gestión Transparente y SECOP así como en la página WEB de la entidad que velan por darle cumplimiento al principio de publicidad y transparencia de la información contractual pública conforme a la normativa vigente. Así mismo se cuenta hoy con los manuales, procesos, procedimientos, instructivos, formatos estándar que permiten el adecuado desarrollo de sus actividades en pro de la calidad de sus procesos. De la misma manera el personal adscrito a esta área, se capacita y actualiza permanentemente en temas inherentes a su función y en beneficio de la entidad; tal como se evidencia en el manejo de la información contractual, la cual cuenta con un respaldo no solo físico sino digital que garantizan su protección y custodia, también se lleva un control detallado de los

contratos para garantizar su adecuado seguimiento y ejecución que sirve de apoyo a la supervisión así como para la consulta permanente de los diferentes interesados.

Cabe resaltar que ADELI no ha iniciado Procesos Judiciales como demandante ni ha sido requerido en calidad de demandado.



Relación Contractual

CONVENIO 001-2016 (Actas de Ejecución 005 y 007 de 2018)		
Modalidad de Contratación	Modalidad de Contrato	Valor
Invitación a subasta para enajenación de bienes muebles declarados inservibles	Resolución de adjudicación N°09 del 02 de febrero de 2018. Objeto: "Venta de bienes muebles declarados inservibles y dados de baja de los activos fijos del municipio de Itagüí y entregados a la agencia de desarrollo local de ITAGÜÍ – ADELI para su enajenación".	\$4.400.000
Contratación con una oferta	Contrato de prestación de servicios. Objeto: "Vinculación del municipio de Itagüí a través de la agencia de desarrollo local de Itagüí – Adeli en Colombiamoda 2018, evento que realiza la fundación para la exportación y la moda Inexmoda como plataforma facilitadora para la integración tanto de empresarios itagüiseños, como del municipio de Itagüí.	\$25.000.000
CONVENIO 055-2017 Adición en Tiempo y Valor		
Contratación con una oferta	Contratos de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión	\$246.239.526
	Objeto: "Para el proyecto de educación y cultura ciudadana implementado en el municipio de ITAGÜÍ" Contrato de Transporte	

	Objeto: "Prestación de servicios de transporte terrestre para el proyecto de educación y cultura ciudadana implementado en el municipio de Itagüí".	\$24.114.183
	Contrato de Suministro Objeto: " Suministro de elementos de papelería, insumos de oficina y tóner necesarios para la ejecución de las actividades administrativas de la agencia de desarrollo local de Itagüí – Adeli".	\$3.500.000
	Contrato Prestación de Servicios Profesionales Objeto: " Prestación de servicios profesionales de un Comunicador Social para el proyecto de educación y cultura ciudadana implementado en el municipio de Itagüí, y que apoye a la agencia de desarrollo local de Itagüí – Adeli en todo lo relacionado con las comunicaciones y medios.	\$ 11.250.000
CONVENIO 223-2018		
Contratación con una oferta	Contratos de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión Objeto: "Para el proyecto de educación y cultura ciudadana implementado en el municipio de ITAGÜÍ"	\$434.239.990
	Contrato de Transporte Objeto: "Prestación de servicios de transporte terrestre para el proyecto de educación y cultura ciudadana implementado en el municipio de Itagüí".	\$41.666.000
	Contrato Prestación de Servicios Profesionales Objeto: " Prestación de servicios profesionales de un Comunicador Social para el proyecto de	\$ 19.016.666

	educación y cultura ciudadana implementado en el municipio de Itagüí, y que apoye a la agencia de desarrollo local de Itagüí – Adeli en todo lo relacionado con las comunicaciones y medios.	
CONVENIO 049-2017		
Invitación Publica de Oferta	Contrato de Obra Civil objeto: “Selección de aliado estratégico para la ejecución del proyecto de modernización, ornato y aplicación de tecnologías de ahorro energético en el municipio de Itagüí”	\$ 35.373.581.763
	Contrato de Consultoría objeto:” selección de consultor para asesoría, direccionamiento y seguimiento administrativo, técnico, financiero y ambiental en la implementación y ejecución del proyecto de modernización, ornato y aplicación de tecnologías de ahorro energético en el municipio de Itagüí”	\$ 4.338.013.909
Invitación Privada de Oferta	Contratos de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión objeto,” prestación de servicios de apoyo a la gestión para el embellecimiento mantenimiento y ornamentación de espacios públicos del municipio de Itagüí”	\$125.000.000
Contratación con una oferta	Contratos de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión objeto:” Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el embellecimiento de espacios públicos, y en general, todas aquellas acciones que permitan garantizar un adecuado paisajismo a través del ornato, en vías y espacios públicos principales del municipio de Itagüí”	\$200.309.130

Invitación Privada de Oferta	<p>Contrato de Consultoría</p> <p>objeto: "Consultor para la elaboración de estudios y diseños para el centro de desarrollo cultural y ambiental el caribe del municipio de Itagüí"</p>	\$ 356.950.000
	<p>Contrato Prestación de Servicios Profesionales</p> <p>objeto:" Llevar a cabo la gestión social y predial necesaria para el intercambio vial Induamérica de la carrera 50 a con calle 36 y 37 b en el municipio de Itagüí"</p>	\$ 321.956.880
	<p>Contrato de Consultoría</p> <p>objeto: "Consultor para la elaboración de estudios y diseños necesarios para la remodelación del complejo deportivo Oscar López escobar del municipio de Itagüí"</p>	\$ 341.888.307
	<p>Contrato de Consultoría</p> <p>Objeto: "Consultor para la elaboración de estudios y diseños necesarios para la construcción del proyecto casa de la cultura, como espacio público integrador – zona norte del municipio de Itagüí"</p>	\$167.932.800
Contratación con una oferta	<p>Contrato Prestación de Servicios Profesionales</p> <p>Objeto: "Prestación de servicios profesionales para llevar a cabo la gestión socio–predial, y adquisición de inmuebles y/o mejoras requeridos para la construcción del proyecto "intercambio vial de la Ayurá entre los municipios de envigado e Itagüí", así como aquellos necesarios para la construcción del proyecto "intercambio vial Induamérica de la carrera 50ª con calle 36 y 37b del municipio de Itagüí"</p>	\$ 498.181.600

Subasta de Bienes Inmuebles	<p>Procedimiento para la venta de bienes inmuebles</p> <p>Objeto: "Venta de bienes inmuebles propiedad del municipio de Itagüí en virtud del proyecto n° 4 del convenio 049 de 2017 suscrito con la agencia de desarrollo local de Itagüí - ADELI".</p>	\$491.640.000
CONVENIOSI-328-2018		
Municipio de Itagüí	<p>Convenio Interadministrativo</p> <p>Objeto: "convenio interadministrativo para aunar esfuerzos dentro del proyecto de iluminación ornamental en temporada navideña en el municipio de Itagüí"</p>	\$1.200.000.000
CONVENIOSI-328-2018		
Municipio de Itagüí	<p>Convenio Interadministrativo</p> <p>Objeto: "Convenio interadministrativo de asociación entre el municipio de Itagüí y la agencia de desarrollo local de Itagüí -ADELI-, para poner en marcha el proyecto del centro de desarrollo cultural y ambiental "el caribe"</p>	\$17.435.000.000
CONTRATOS DE FORTALECIMIENTO ÁREAS ADELI		
Contratación con una oferta	<p>Contrato Prestación de Servicios Profesionales</p> <p>Objeto: "Fortalecimiento a los procesos de las diferentes áreas de la Agencia de Desarrollo"</p>	\$99.306.666
	<p>Contrato Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión</p> <p>Objeto: "Fortalecimiento a los procesos de las diferentes áreas de la Agencia de Desarrollo"</p>	\$86.330.250
	<p>Contrato Prestación de Servicios Profesionales</p>	\$3.000.000

	<p>Objeto: "Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en el diseño, formulación y avances para la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) en la agencia de desarrollo local de Itagüí."</p>	
--	--	--



3. Dirección Operativa y de Proyectos

La ejecución de los aspectos misionales de la agencia está a cargo de esta dependencia, la cual con un grupo profesional y de apoyo, desarrolla todos y cada uno de los proyectos de imagen y trascendencia en que actúa o participa la Agencia.

3.1 Desarrollo Económico

Acorde con el Plan Estratégico Corporativo de ADELI, dentro del componente Desarrollo Económico, se contemplan unas líneas estratégicas que están en coherencia con el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019, y dentro del Plan de Acción se está trabajando en los siguientes proyectos: proyecto de productividad, competitividad y fortalecimiento empresarial, empleo digno, marketing de ciudad e Itagüí para el mundo.

3.1.1 Proyecto: productividad, competitividad y fortalecimiento empresarial

3.1.1.1 Indicador: Mesas de trabajo fortalecidas con los sectores económicos estratégicos del municipio y de la subregión.

Meta a 2018: 0 mesas fortalecidas.

Avance 2018: 4 mesas fortalecidas - Asociación de Comerciantes Centro de la Moda, Complex Ditaires, Artesanos, Mesa de trabajo Sistema Moda.

Durante el periodo 2018 se han venido desarrollando reuniones con mesas de diferentes sectores económicos (Asociación de Comerciantes Centro de la Moda, Complex Ditaires, Artesanos, Red de Comerciantes de Itagüí (RCI), Mesa de trabajo Sistema Moda), donde se plantean diferentes estrategias de apoyo como capacitaciones, asesorías de imagen, eventos para la comercialización de sus productos, etc.

Dentro de estas estrategias se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Apoyo a los eventos “Sabatón” en el Centro de la Moda.
- Apoyo a mesa de artesanos para comercialización de productos en eventos deportivos (apoyo continuo en partidos realizados en el estadio de Ditaires).
- Asesoría en imagen a la mesa de Sistema Moda (apoyo y asesoría en la estructuración de imagen publicitaria de cada miembro de la mesa).

- Reuniones de planeación estratégica con el Complex de Ditaires y evento de Feria de Empleo, la cual busca entre otras cosas, que la población de Itagüí conozca el mal comercial y lo tenga como referente de compras y servicios.
- Asistencia de empresas Itagüiseñas a la Feria COLOMBIAMODA 2018, con un apoyo directo en la participación de la feria de once (11) empresarios y un (1) emprendedor.

Cada una de estas actividades generó como resultado una mayor visualización de ADELI y de cada uno de sus aliados, además de un incremento en las ventas de los productos de algunos de los participantes.



3.1.1.2 Indicador: Convenios y/o alianzas realizadas en pro del fortalecimiento empresarial local con el sector público y/o privado.

Meta a 2018: 2 Convenios y/o alianzas.

Avance 2018: 2 Convenios y/o alianzas: CTA, AMVA, ADELI, programa de implementación de metodología KAIZEN en las empresas.

Politécnico Jaime Isaza Cadavid – Consultoría a las empresas en metodología LEAN MANUFACTURING.

Se realizaron actividades encaminadas a realizar intervención en empresas por medio de asesorías y consultoría en metodología KAIZEN, por medio del CTA (Centro de Tecnología de Antioquia) y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Fruto de estas actividades la empresa KEMISER fue premiada con un viaje a Japón con el fin de compartir experiencias en esta metodología.

Con el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid – Semillero de investigación en LEAN MANUFACTURING, se realizó capacitación y asesoría sobre la implementación de la metodología LEAN MANUFACTURING, donde una empresa Itagüiseña se adhirió al proceso.



3.1.1.3 Indicador: Jornadas de capacitación y formación a la medida, para el fortalecimiento empresarial realizadas.

Meta a 2018: 14 Jornadas de Capacitación.

Avance 2018: 11 Jornadas de Capacitación – Capacitaciones enfocadas a Metodologías Administrativas, Habilidades Gerenciales, Contratación, Plan de negocios, oportunidades de negocios y presentación en ferias nacionales e internacionales.

Se realizaron capacitaciones para el fortalecimiento empresarial en temas como:

- Habilidades Empresariales
- Habilidades Financieras
- Habilidades Organizacionales
- Metodología en análisis y solución de problemas MAPS
- Mitos y realidades de la contratación
- Modelos de contrato y prestaciones sociales
- Métodos para identificar oportunidades de negocio
- Estructuración de un plan de negocios
- Contabilidad y Finanzas.



3.1.1.4 Indicador: Empresarios capacitados

Meta a 2018: 16 Empresarios capacitados.

Avance 2018: 334 Empresarios capacitados.

Se desarrolló un ciclo de capacitación en Habilidades Empresariales, las cuales se desarrollaron en 3 jornadas de capacitación de 4 horas cada una.

Dentro de la primera jornada se desarrolló el taller de habilidades financieras donde se hizo énfasis en temas básicos como acceso al crédito, fuentes de financiación, tesorería, cartera, manejo eficiente del efectivo y las finanzas en general.

En la segunda jornada se llevó a cabo el taller de habilidades organizacionales, donde se enfocaron en aspectos como el organigrama institucional, misión, visión, valores corporativos, manejo eficiente del recurso humano, entre otros.

Para la tercera y última jornada, se realizó el taller de habilidades comerciales donde los temas principales fueron ventas e inventarios, exhibición de mercancías, aliados comerciales, estrategias de ventas, servicio post venta, etc.

A estas jornadas de capacitación, asistieron 334 empresarios y microempresarios.

3.1.1.5 Indicador: Unidades productivas acompañadas para la creación

Meta a 2018: 10.

Avance 2018: 3. - EKO GARDEN, CICLOBOSQUE, MANOLA LENCERÍA.

Durante el 2018 se acompañó por medio de asesorías y programas de emprendimiento a emprendedores, para que materializaran su unidad productiva. Los emprendimientos que se han creado son:

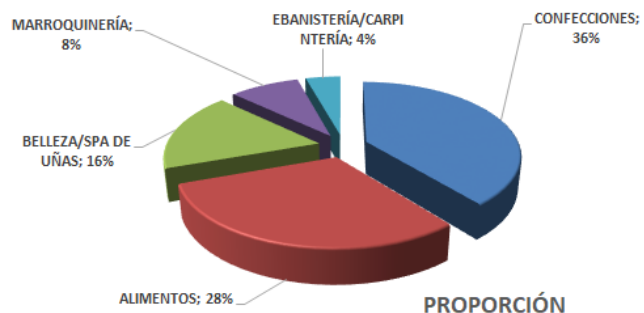
- Ekogarden
- Ciclobosque
- Manola lencería

La proporción de ideas de negocio que se presentan a la ADELI, está marcada por una alta representatividad de los emprendimientos por necesidad, los cuales en su mayoría no cuentan con factores de diferenciación o innovación, sus emprendedores requieren de alternativas de negocio que generen ingresos cuasi-inmediatos para garantizar la sobrevivencia inmediata del núcleo familiar, cuentan con poca o nula inversión. Estos emprendimientos vienen acompañados de un alto grado de incertidumbre, debido a que el emprendedor carece de conocimiento básico de un plan que le permita llevar su negocio a buen término. Este tipo de emprendedores son direccionados a capacitación que refuerce los conocimientos básicos en planeación, antes de ser enviados a programas de capital semilla.

Alrededor del 90% de las ideas de negocio atendidas son emprendimientos por necesidad, que requieren programas de formación en planeación de negocio y financiación con microcréditos.

A continuación, presentamos la proporción de las ideas de negocio presentadas por sector:

SECTOR DE EMPRENDIMIENTO	PROPORCIÓN
CONFECCIONES	36%
ALIMENTOS	28%
BELLEZA/SPA DE UÑAS	16%
MARROQUINERÍA	8%
EBANISTERÍA/CARPINTERÍA	4%
MECATRÓNICA	4%
SALUD	4%



Durante lo que va de este año, se desarrolló en alianza con el Área Metropolitana 1 convocatoria orientada a desarrollar acciones de incentivos para el emprendimiento.

Para esta convocatoria de **INICIATIVAS EMPRESARIALES**, el público objetivo eran personas que tuvieran un plan de negocios o alguna empresa que no tuviera más de 1 año de operación.

Se realizaron grupos de capacitación de 2 jornadas como apoyo en la elaboración de su plan de negocios y su posterior asesoría personalizada en la inscripción, donde se presentaron a la formación más de 60 ideas de negocio, entre las cuales se cuentan las que han sido asesoradas por la ADELI y de estas se postularon 50 iniciativas empresariales, de las cuales 2 saldrán ganadoras de la convocatoria; por ahora.



GANADORES INICIATIVAS 2018 EMPRESARIALES SOSTENIBLES

Itagüi

Las buenas ideas y empresas sostenibles Itagüi nos ayudan a mejorar vidas y a transformar el mundo.

Nombre de la iniciativa	Línea de intervención
Ekogardens	Calidad del Aire, Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica
Ciclobosque	Movilidad Sostenible

¡Felicitaciones!

SOMOS 10 TERRITORIOS INTEGRADOS

crea@itagi.gov.co | Servicio de Empleo | Adeli | Itagüi | Sigue Avanzando

Emprendimiento MANOLA LENCERIA – participando de Colombiamoda 2018



3.1.1.6 Indicador: Empresas sensibilizadas tendiente a su formalización

Meta a 2018: 90.

Avance 2018: 118 empresas.

Se han sensibilizado 118 empresarios en formalización, con el apoyo de la Cámara de Comercio Aburrá Sur y el Ministerio de Trabajo.



3.1.2 Proyecto: empleo digno

Objetivo: Realizar acciones para la generación de oportunidades de empleo digno mediante procesos de formación e intermediación.

La Agencia de Desarrollo Local de Itagüí - ADELÍ, como operadora de la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo de Itagüí, autorizada por el SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO del Ministerio de Trabajo mediante resolución 683 del 2017, ofrece a los buscadores de empleo una ruta de empleabilidad con capacitaciones gratuitas para su fortalecimiento:

- Inscripción de la hoja de vida:
- Orientación Ocupacional
- Talleres de competencias para la vida y formación complementaria para el trabajo.
- Asesoría y direccionamiento para Emprendimiento
- Ley de protección al cesante (subsidio del desempleo).
- Gestión Empresarial.
- Intermediación Laboral.

3.1.2.1 Indicador: Personas ingresadas al mercado laboral por intermediación de Agencia Pública de Gestión y Colocación de empleo.

Meta a 2018: 914 personas colocadas.

Avance 2018: 743 personas colocadas.

Alrededor del 15% de las personas inscritas muestran interés en procesos de formación para el trabajo o de fortalecimiento de competencias.

Actividad	Resultado
Personas inscritas a la Agencia Pública de Gestión y Colocación de empleo ADELI. enero – septiembre 30 de 2018 para la búsqueda de empleo	3332
Inscritos Mujeres	2047
Inscritos Hombres	1653

Actividad	Resultado
-----------	-----------

Personas ingresadas (colocados) al mercado laboral por intermediación y gestión de Agencia Pública de Gestión y Colocación ADELI enero – septiembre de 2018.	621
Mujeres	362
Hombres	381

Vacantes que más se solicitan al Centro de Empleo

- Auxiliares y/o encargados de Cocina.
- Auxiliares administrativos con conocimientos contables.
- Auxiliares logísticos.
- Vendedores (T.A.T, vendedores de mostrador, vendedores con moto).
- Call Center (cobranzas – ventas).
- Cajeros.
- Soldadores MIG.
- Mensajeros con moto.
- Conductores con pase categoría C2.
- Operarios con experiencia en Metalmecánica.
- Operarios de producción.
- Aseo y limpieza.

3.1.2.2 Indicador: Eventos realizados para el acercamiento de la oferta y la demanda del mercado laboral.

Meta a 2018: 11 eventos.

Avance 2018: 14 eventos.

1	Feria de Empleo Complex de Ditaires febrero 2018, contando con 600 asistentes.
2	Microferia El Pedregal febrero 24 2018, contando con 12 asistentes.
3	Microferia del Corregimiento abril 06 2018, contando con 35 asistentes de del Corregimiento y zonas aledañas.
4	Microferia Relámpago Centro de Empleo abril 13 de 2018, contando con 50 asistentes.
5	Feria de Empleo Parque Principal de Itagüí abril 27 de 2018, contando con 200 asistentes.

6	Microferia de Relámpago de Estudio Patrocinado en Técnicas en Operaciones Comerciales y Logísticas mayo 15 de 2018, contando con 92 asistentes.
7	Microferia Relampago operarios de producción mayo 2018, contando con 26 asistentes
8	Microferia de Relámpago de Estudio Patrocinado en Técnicas de corte de carnes junio de 2018, contando con 15 asistentes.
9	Microferia de Relámpago de Estudio Patrocinado en Técnicas en Operaciones Comerciales y Logísticas y Técnica en Cajero junio de 2018, contando con 42 asistentes.
10	Microferia de Relámpago Agentes Comerciales agosto de 2018, contando con 13 asistentes.
11	Microferia de Empleo I.E. Esteban Ochoa sedes 1 y 2 septiembre de 2018, contando con 25 asistentes.
12	Feria de Empleo PLAZOLETA CAMI septiembre 27 de 2018, contando con 490 asistentes.
13	Feria de Empleo para víctimas del conflicto armado, octubre 26, parque del artista.
14	Feria de empleabilidad y educación, noviembre 2, SENA calatrava.





3.1.2.3 Indicador: Personas capacitadas en competencias laborales y en formación para la empleabilidad, articulado a los sectores del desarrollo y la proyección de ciudad.

Meta a 2018: 309 personas capacitadas.

Avance 2018: 445 personas capacitadas.

La alianza firmada con Comfenalco Antioquia, busca fortalecer los procesos de búsqueda de empleo, por medio de la “RUTA DE LA EMPLEABILIDAD”, la cual le genera al ciudadano formaciones que le aporten a la búsqueda efectiva de empleo.

Entre los servicios a ofrecer por esta alianza está la orientación laboral y capacitación pertinente de los buscadores de empleo, generando entre otros resultados la asistencia a talleres, cursos o diplomados como formación para el trabajo.

Se realizaron más de 30 procesos formativos entre talleres, cursos, diplomados y técnicas laborales, a los cuales fueron direccionadas 445 personas.

Oferta más demandada de formación por los buscadores de empleo en Itagüí:

- Capacitación para el trabajo seguro en alturas nivel avanzado
- Curso de aseo especializado y hospitalario

- Curso de manipulación de alimentos
- Curso de reanimación cardiopulmonar –rcp
- Semillero de vigilancia
- Tics
- Diplomado en administración
- Diplomado en bodegaje y almacenamiento
- Diplomado en comunicación empresarial
- Diplomado en servicio al cliente
- Diplomado en ventas y mercadeo



Agencia de Desarrollo Local de Itagüí

3.1.3 Proyecto: marketing, promoción y conservación de ciudad

En cumplimiento de los fines misionales y comerciales de la Agencia, entre otros proyectos y actividades, se encuentra el proyecto de “CULTURA CIUDADANA”.

Desde el inicio de este cuatrienio, ADELI ha venido adelantado y ejecutando programas de cultura ciudadana y manejo pedagógico del espacio público en el Municipio.

Para el presente año, mediante convenio interadministrativo suscrito con el Municipio de Itagüí, se está adelantado la actividad de cultura ciudadana, con las siguientes características:

3.1.3.1 Indicador: Programas implementados para la promoción de la cultura ciudadana y el posicionamiento de la ciudad.

Meta a 2018: 1 programa.

Avance 2018: 1 programa - Proyecto de educación, cultura ciudadana y espacio público en el municipio de Itagüí, con gestores y vigías pedagógicos.

Nombre el proyecto: “Gestores Pedagógicos y Vigías del Espacio Público en el Municipio de Itagüí”

Valor del convenio: \$ 735.000.000

Número de personas vinculadas al proyecto: (prestadores de servicio): 45. Distribuidas así:

Coordinadores: 4 personas, cuyas actividades principales son:

1. Coordinar y proyectar rutas de los gestores y demás requerimientos permanentemente para las acciones pedagógicas de cultura ciudadana y protección al espacio público.
2. Acompañar y apoyar a las diferentes autoridades en los operativos que se programen para realizar actividades de sensibilización, prevención, preservación y control del espacio público.
3. Proteger el espacio público para el sano disfrute de la comunidad y en especial los espacios para la libre locomoción de los peatones mediante actividades de prevención, preservación y uso adecuado de los escenarios públicos.
4. Rendir informe mensual de actividades realizadas al supervisor del contrato.
5. Acompañar permanentemente a los gestores pedagógicos en el desarrollo de sus actividades velando por el adecuado cumplimiento del proyecto.

Gestores Pedagógicos: 15 personas, sus funciones son:

1. Sensibilizar permanente a la comunidad frente a la cultura ciudadana, normas, el cuidado y protección del espacio público, promocionando el sentido de pertenencia, respeto por la ciudad y compromiso de los ciudadanos en el territorio.

2. Proteger el espacio público para el sano disfrute de la comunidad y en especial los espacios para la libre locomoción de los peatones mediante actividades de prevención, preservación y uso adecuado de los escenarios públicos.
3. Cumplir estrictamente con el cronograma de actividades asignado por los coordinadores a fin de no alterar la adecuada prestación del servicio.

Vigías de Espacio Público: 25 personas y sus funciones son:

1. Controlar el espacio público en el territorio local que busque mejorar hábitos relacionados con la convivencia, seguridad ciudadana, medio ambiente, movilidad, cuidado del territorio, cultura ciudadana y en el cumplimiento de normas urbanas.
2. Acompañar y apoyar a las diferentes autoridades municipales en los operativos que se programen para realizar actividades de sensibilización, prevención, preservación y control del espacio público.
3. Cumplir estrictamente con el cronograma de actividades asignado por los coordinadores a fin de no alterar el servicio.
4. Controlar el depósito de: escombros en los andenes, antejardín, zonas verdes y separadores entre otros, que realizan los tenderos y propietarios de viviendas y locales comerciales, así mismo controlar por el mismo hecho a quienes se dedican al desarrollo de complejos habitacionales y comerciales. De los procedimientos se deberá informar a la autoridad competente a fin de iniciar el procedimiento que corresponda.

Comunicaciones: se cuenta con un Comunicador cuya función principal es difundir todo lo relacionado con el proyecto.

** Se cuenta además con dos (2) Vehículos, encargados del transporte tanto de los diferentes colaboradores a diferentes lugares del municipio, como de elementos logísticos, material impreso y de difusión y elementos logísticos (carpas, sonidos, herramientas, etc.)

Es importante advertir, que cada uno de los integrantes como los vigías, gestores y Coordinadores, se encuentran debidamente uniformados e identificados.

En Adeli creemos que las acciones pedagógicas, la responsabilidad social y el auto control, son un pilar fundamental a la hora de crear cultura ciudadana. Es por esto que, apoyados en un convenio con la Alcaldía de Itagüí, creamos estrategias y actividades

que impulsan el disfrute en pleno de los espacios públicos y el desarrollo de ciudad; produciendo con ello, cambios de comportamiento efectivos frente al territorio, el medio ambiente y la seguridad entre los Itagüiseños.

Dentro de proyecto de CULTURA CIUDADANA, se han desarrollado **2 convenios** que pretenden a través de sensibilizaciones y campañas pedagógicas el fomento de hábitos positivos para los habitantes y el ordenamiento del territorio municipal.

Los Gestores pedagógicos han realizado diferentes actividades siempre encaminadas en el tema de fomentar y fortalecer la Cultura Ciudadana dentro de los habitantes del Municipio de Itagüí haciendo presencia en un muy porcentaje de los sectores de la localidad:

San Francisco	La Finquita	La Unión
San Gabriel	Santa Catalina	El Rosario
Bariloche	Suramerica	Calatrava
San Agustín	San Pío	San José
Ditaires	Samaria	La Independencia
Villa Lía	Induamerica	Las Mercedes
La Mercedes	San Isidro	Los Naranjos
Barrio Malta	La Unión	Parque Principal
Yarumito	Santa María la Nueva	San Fernando (entre otras)

Otras de las acciones de los Gestores Pedagógicos y encaminadas al tema de pedagogía en Cultura Ciudadana es la presencia y participación de ellos en los diferentes eventos de la Administración y la Adeli:

Feria de Empleo, Toma ambiental en Yarumito con la Acción Comunal, Apoyo en la semana del Adulto Mayor, Fiestas de la Industria, la Cultura y el Comercio.



Se creó una campaña denominada. VIVAMOS LA CIUDAD, estamos buscando sensibilizar con pedagogía a la comunidad del municipio.

ANEXAR EL PLEGABLE Y FOTOS DE LA FERIA EN EL PARQUE

PEGAR PLEGABLE

En el tema de Vigías del espacio público en el territorio local que buscamos mejorar hábitos relacionados con la convivencia , seguridad ciudadana, medio ambiente , movilidad, cuidado del territorio, cultura ciudadana y en el cumplimiento de normas urbanas.

Agencia de Desarrollo Local de Itagüí

Plegable Vivamos la Ciudad: 1ra Edición



¿Visitas los parques? ¿Paseas por la plaza? ¿Caminas o trotas por las calles? Si te gusta realizar o has hecho alguna de estas actividades puedes responder la siguiente pregunta:

¿Cuidas estos espacios?

Si tu respuesta es "sí", ¡Felicidades, eres un ciudadano ejemplar! Si tu respuesta es "no", te invitamos a sumarte a la lucha por el cuidado y la apropiación de los espacios públicos.

¿Cómo puedes cuidar el espacio público?

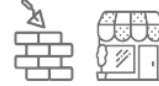
1. Evita arrojar basuras
Recuerda que existen canecas y recipientes destinados a la recolección de residuos.



2. No arrojar escombros
Dejar este tipo de residuos sólidos en espacios públicos generan contaminación ambiental y visual y además entorpece la movilidad.



3. No los invadas
Que tu vivienda o actividad comercial no se instale en espacios públicos. Recuerda que son lugares para todos.



4. Parquéate bien
Busca un lugar apropiado para dejar tu vehículo.



Una campaña realizada por:



En convenio con:
Itagüí
Sigue Avanzando



¿Sabes qué es un espacio público?

Un espacio público es aquel lugar donde vivimos la **cultura ciudadana** y está disponible para el goce y disfrute de todos.

También es el sitio donde interactuamos socialmente y se encuentra la oportunidad de esparcirse, realizar actos colectivos, comerciales y culturales, entre otros. Seguramente ya los has usado.

Apréndelos a identificar y cuida de ellos, están hechos para todos.

Conócelos ▶



Parques



Calles



Zonas Verdes



Andenes



Escenarios Deportivos



Plazas

Vivamos la CIUDAD
con **respeto, sentido de pertenencia y cuidado.**
Es nuestra, es de todos.



Agencia de Desarrollo Local de Itagüí



Plegable Vivamos la Ciudad: 2da Edición



¿Sabías que todos podemos contribuir al **embellecimiento de nuestra ciudad**? Juntos podemos mejorar la imagen visual de los espacios públicos de Itagüi.

Te invitamos a que conozcas cómo puedes aportar y hacer de nuestro municipio, un lugar hermoso y atractivo.

Tips para cuidar nuestra ciudad

Tip #1
Saca la basura los días que son. En ocasiones se nos olvida el día y la hora en que pasa el carro recolector de basuras y llenamos las calles con desperdicios que obstaculizan el paso y dañan la imagen de las calles.



Tip #2
No rayes paredes, muros o andenes de espacios públicos. Estos lugares han sido diseñados para todos, y debemos conservar su estética.



Tip #3
No pegues publicidad en los postes del alumbrado público. No está permitido y hace que nuestra ciudad se vea desordenada y sucia. Evita sanciones.



Tip #4
Cuida las plantas que decoran y oxigenan los parques. Así que evita dañarlas o tirarles basura.



Vivamos la **CIUDAD** Adeli
Una campaña realizada por: Agencia de Desarrollo Local de Itagüi

En convenio con:
Itagüi
Sigue Avanzando



Agencia de Desarrollo Local de Itagüi

Tip #5
Sé responsable con tus mascotas cuando salgas a pasear con ellas. Recoge sus desechos y no permitas que dañen los jardines de nuestros espacios públicos.



▶ Conoce algunas entidades a las que te puedes comunicar si quieres cuidar tu ciudad:

▼ **ADELI (Agencia de Desarrollo Local de Itagüi)**
 3737676 EXT 1422

Dirección Administrativa,
 Autoridad Especial de
 Policía, Ciudadanía e Integridad
 del espacio público y general
 3737676 Ext 1285

¿Tienes alguna duda o idea de cómo cuidar nuestra ciudad?

Comunícate con nosotros y cuéntanos. ¡Tu opinión también es importante!

En **ADELI** contamos con un equipo de personas prestos a cuidar nuestra ciudad y conservarla limpia y bonita para el disfrute de toda la ciudadanía.



Soy un gestor pedagógico y quiero enseñarte a cuidar **la ciudad**

Si me ves, acércate, tendré información para compartirte.

Vivamos *la*
CIUDAD
 con **respeto** **sentido de pertenencia** y **cuidado**.
 Es nuestra, es de todos.

Adeli
 Agencia de Desarrollo Local de Itagüi



En el tema de Vigías del espacio público en el territorio local que buscamos mejorar hábitos relacionados con la convivencia, seguridad ciudadana, medio ambiente, movilidad, cuidado del territorio, cultura ciudadana y en el cumplimiento de normas urbanas.

Agencia de Desarrollo Local de Itagüi

Con los diferentes grupos de contratistas Gestores pedagógicos y Vigías pedagógicos se vienen realizando diferentes actividades que van encaminados a buscar que el Municipio de Itagüi sea un lugar seguro y limpio, trabajando de la mano entre todos para hacer de Itagüi la ciudad que todos los Itagüiseños sueñan.

Campañas de respeto del espacio, movilidad, convivencia y demás, son adelantadas en diferentes puntos del municipio con el apoyo de ayudas visuales que son difundidas por las diferentes redes e la Agencia y del Municipio.

RESPETA LAS REGLAS DE TRÁNSITO, SÚMATE A LA CULTURA CIUDADANA

#YOTENGOCULTURACIUDADANA



Adeli Itagüí
Sigue Avanzando

CULTURA CIUDADANA ES RESPETAR EL "PARE"
¿TÚ LO HACES?



Adeli Itagüí
Agencia de Desarrollo Local de Itagüí Sigue Avanzando

¿TE FIJAS ANTES DE CRUZAR LA CALLE?

TODOS CONSTRUIMOS LA CULTURA CIUDADANA

Adeli Itagüí
Sigue Avanzando



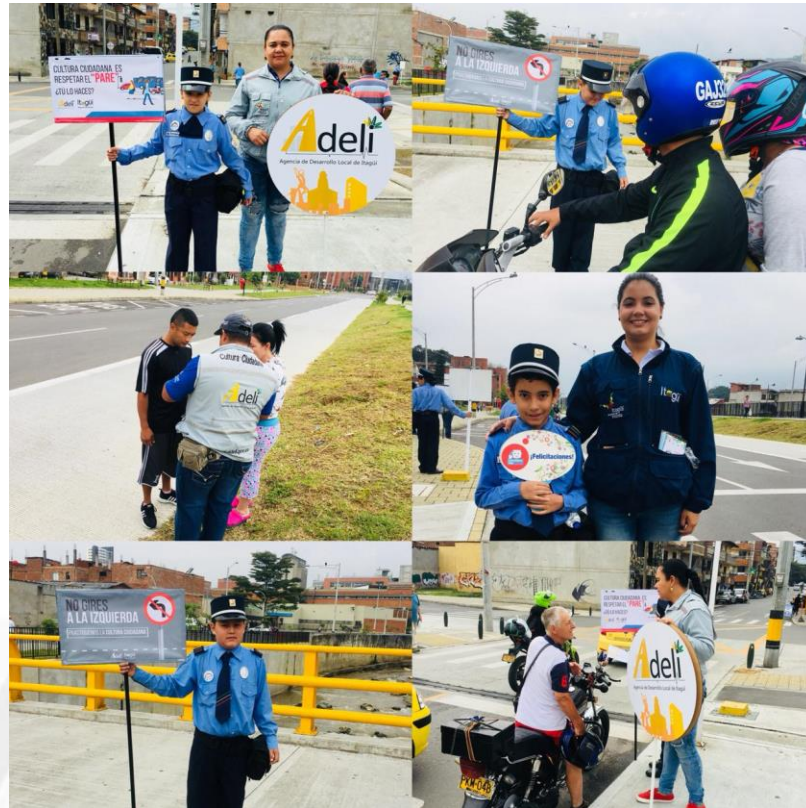
PARQUÉATE BIEN, EL ESPACIO PÚBLICO ES DE TODOS

VIVAMOS JUNTOS LA CULTURA CIUDADANA



Adeli Itagüí
Sigue Avanzando





En el día a día los Gestores pedagógicos realizan diferentes actividades siempre encaminadas en el tema de fomentar y fortalecer la Cultura Ciudadana dentro de los habitantes del Municipio de Itagüí haciendo presencia en un muy porcentaje de los sectores de la localidad:



En temas de embellecimiento y preservación de los espacios públicos, el grupo de gestores pedagógicos realiza tareas de amplio impacto en el municipio.



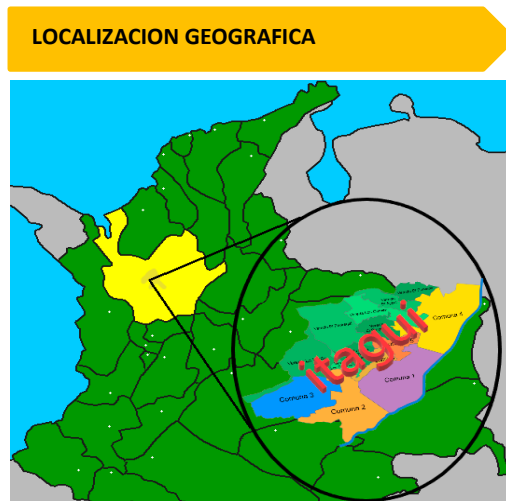
Se han intervenido en esta labor más de 4.100 postes de alumbrado público en diferentes puntos, tales como; parque el artista, chimeneas, sector san Fernando, avenida Santamaría, etc., realizándoles trabajos de limpieza y posterior pintura con los colores del municipio, contribuyendo así al embellecimiento del municipio.



3.2 Negocios y servicios

ADELI en el año 2017 suscribió con el Municipio de Itagüí el convenio interadministrativo de asociación 049, en el cual ha venido gerenciando los siguientes proyectos:

3.2.1 Gerencia del Proyecto de Modernización, Ornato y Aplicación de Tecnologías de ahorro energético en el Municipio de Itagüí.



El proyecto evaluado se encuentra localizado en el municipio de Itagüí departamento de Antioquia en Colombia. El municipio de Itagüí está conformado por 6 comunas y 8 veredas las cuales son atendidas actualmente en el proyecto ya sea por el componente de modernización o por los componentes de mantenimiento y/o mejoramiento.

AVANCE DIARIO MODERNIZACION PARA EL CICLO DE TRABAJO

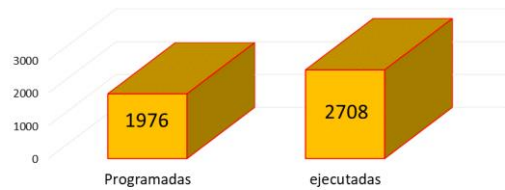
UNIÓN TEMPORAL UT-ITAGUI										Versión: 1	
Formato										VI ITAGÜÍ	
INFORME DIARIO DE AVANCE DE OBRA										Página 1 de 1	
No. CONTRATO: No 151 - 2017		MUNICIPIO		ITAGUI		Fecha divulgación: junio 2018				Página 1 de 1	
OBJETO DEL CONTRATO: PROYECTO DE MODERNIZACIÓN, ORNATO Y APLICACION DE TECNOLOGÍAS DE AHORRO ENERGÉTICO EN EL MUNICIPIO DE ITAGUI		FECHA:		miércoles, 31 de octubre de 2018							
CONTRATISTA: CONCYPA		LUGAR DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS:		ITAGUI-ANT							
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UND.	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD PROGRAMADA		% AVANCE PROGRAMADO		CANTIDAD EJECUTADA		% AVANCE EJECUTADO		OBSERVACIONES
ACTIVIDAD			DIARIA	ACUM.	DIARIO	ACUM.	DIARIA	ACUM.	DIARIO	ACUM.	
MODERNIZACION											
Suministro, transporte e instalación de luminaria de alumbrado público tipo LED, con una potencia nominal máxima de 90W	UN	1070	0	378	0,00%	35,33%	22	916	2,06%	85,61%	se instalan 22 luminarias led de 90w en remplazo de 17 X 70w de na 0 mh + 5 X 250w de na 0 mh+ 0 X 150w de na 0 mh. Calle 46 X cra 42;cra 50 x calle 46; calle 46 x cra 49; calle 46 x cra 49; calle 46 x cra 48; calle 46 x cra 47;calle 46 x cra 46;calle 46 x cra 45;calle 46 x cra 44;calle 46 x cra 42.
Suministro, transporte e instalación de luminaria de alumbrado público tipo LED, con una potencia nominal máxima de 160W	UN	2297	15	1598	0,65%	69,57%	4	1792	0,17%	78,01%	se instalan 4 luminarias led de 160w en remplazo de 0 X 70w de na 0 mh + 0 X 250w de na 0 mh+4 X 150w de na 0 mh. Cra 52cc x calle 73a.
MEJORAMIENTO/MANTENIMIENTO											
CAMION MANTENIMIENTO	HR		0	0			8:55				7:45-12:55;13:35-17:20
CANASTA MANTENIMIENTO	HR		0	0			8:00				7:30-12:00;12:30-16:00
MANO DE OBRA EMPLEADA						EQUIPO UTILIZADO					
OBSERVACIONES:											
ELABORÓ:				REVISÓ				Vo.Bo. INTERVENTORIA			
FIRMA:				FIRMA:				FIRMA:			
NOMBRE: WILLIAM ZAPATA				NOMBRE:				NOMBRE:			
CARGO: Ing. Residente Instaltec				CARGO:				CARGO:			

NUMERO DE LUMINARIAS LED PROYECTADAS VS EJECUTADAS PARA EL CICLO DE TRABAJO

TIPO	CANTIDAD CONTRACTUAL	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE EJECUTADO
LED 42W	6055	0	0
LED 90W	1070	378	916
LED 160W	2297	1598	1792
LED 210W	792	0	0
TOTAL	10214	1976	2708

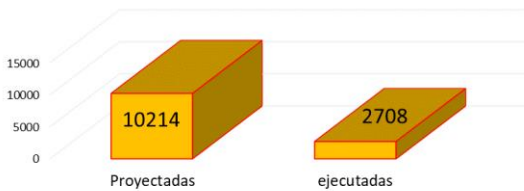
PORCENTAJES DE LUMINARIAS PROGRAMADAS VS EJECUTADAS PARA EL CICLO DE TRABAJO

LUMINARIAS AVANCE PROGRAMADO VS AVANCE EJECUTADO

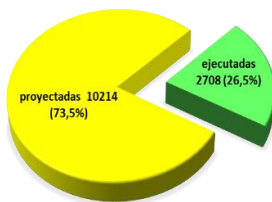


TOTAL DE LUMINARIAS LED PROGRAMADO VS EJECUTADAS PARA TODO EL PROYECTO.

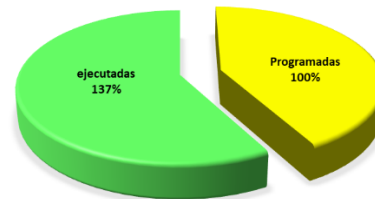
TOTAL LUMINARIAS LED PROGRAMADAS VS EJECUTADAS PARA TODO EL PROYECTO



TOTAL LUMINARIAS LED PROGRAMADO VS EJECUTADAS PARA TODO EL PROYECTO



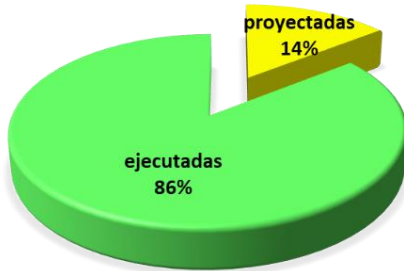
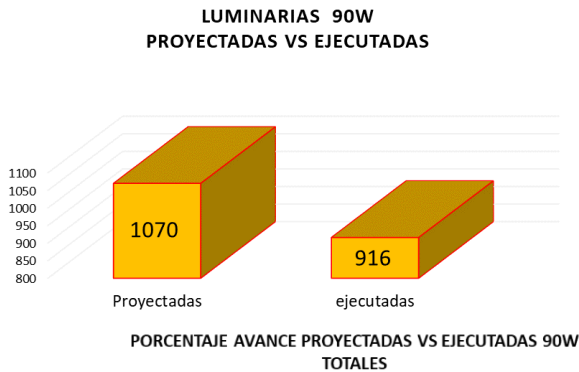
PORCENTAJE AVANCE PROGRAMADO VS AVANCE EJECUTADO



Según se observa en la torta anterior el número de luminarias que se proyectó instalar en el cronograma presentado por el ejecutor y aprobado por el gerenciador (ADELI) se observa que en la totalidad de luminarias programadas contra las ejecutadas hasta el 31 de octubre de 2018 se ha superado en 37 % las luminarias programadas hasta esta fecha, estos porcentajes se presentan sin discriminar la potencia de la luminaria instalada.

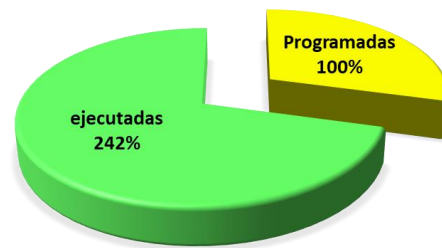
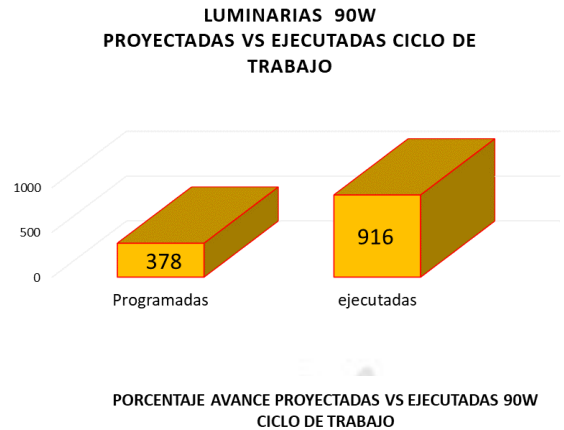
La anterior gráfica muestra que porcentaje de luminarias que se ha instalado hasta el 31 de octubre de 2018 con respecto al total de luminarias que se debe instalar en todo el proyecto y muestra básicamente que se lleva 26,5% del total de luminarias que se debe instalar totales, pero sin discriminar la potencia del tipo de la luminaria instalada.

TOTAL DE LUMINARIAS PROYECTADAS VS EJECUTADAS 90W LED TOTALES



La anterior grafica muestra que porcentaje de luminarias que se ha instalado hasta el 31 de octubre de 2018 con respecto al total de luminarias que se debe instalar en todo el proyecto y muestra básicamente que se lleva 86% del total de luminarias que se debe instalar en total faltando por instalar 14% de luminarias de esta potencia 90W.

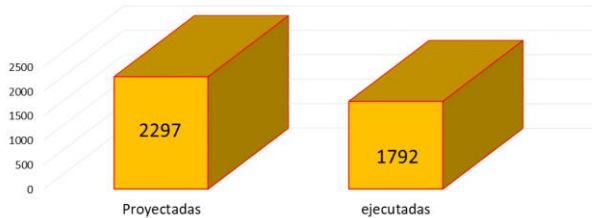
PORCENTAJE DE LUMINARIAS PROYECTADAS VS EJECUTADAS 90W PARA EL CICLO DE TRABAJO



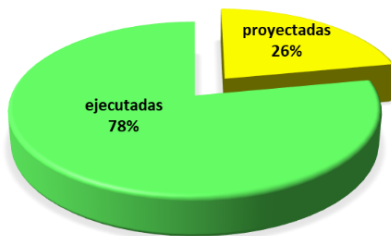
El porcentaje de luminarias instaladas contra las que se tenía programado hasta el 31 de octubre según cronograma del ejecutor, para las luminarias led de 90W muestra que las luminarias programadas-ejecutadas se ha superado en más de 242% el número de luminarias de 90W previstas a instalar hasta esta fecha.

TOTAL DE LUMINARIAS PROYECTADAS VS EJECUTADAS 160W LED TOTALES

**LUMINARIAS 160W
PROYECTADAS VS EJECUTADAS TOTALES**



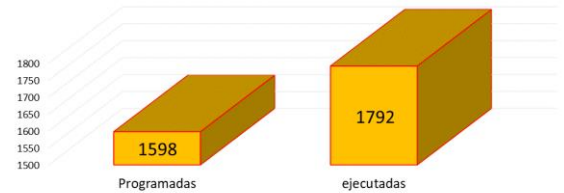
PORCENTAJE AVANCE PROYECTADAS VS EJECUTADAS 160W TOTALES



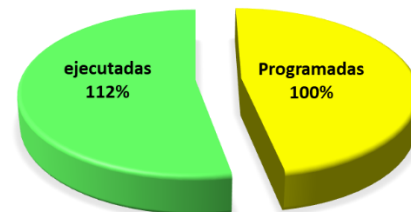
La anterior gráfica muestra que porcentaje de luminarias que se ha instalado hasta el 31 de octubre de 2018 con respecto al total de luminarias que se debe instalar en todo el proyecto y muestra básicamente que se lleva 78% del total de luminarias que se debe instalar en total faltando únicamente por instalar 22% de luminarias de esta potencia 160W.

PORCENTAJE DE LUMINARIAS PROYECTADAS VS EJECUTADAS 160W PARA EL CICLO DE TRABAJO

**LUMINARIAS 160W
PROYECTADAS VS EJECUTADAS CICLO DE TRABAJO**



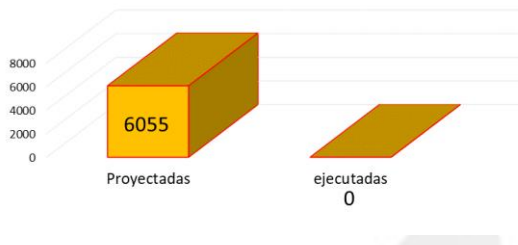
PORCENTAJE AVANCE PROYECTADAS VS EJECUTADAS 160W CICLO DE TRABAJO



El porcentaje de luminarias instaladas contra las que se tenía programado hasta el 31 de octubre según cronograma del ejecutor, para las luminarias led de 160W muestra que las luminarias programadas-ejecutadas se ha superado en más de 12% el número de luminarias de 160W previstas a instalar hasta esta fecha.

PORCENTAJES DE LUMINARIAS PROYECTADAS VS EJECUTADAS 42W LED PARA EL TOTAL DEL PROYECTO.

LUMINARIAS 42W PROYECTADAS VS EJECUTADAS



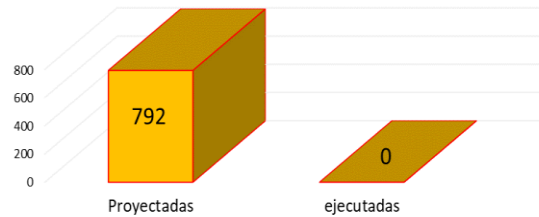
PORCENTAJE AVANCE PROYECTADAS VS EJECUTADAS 42W



Las anteriores grafica muestran que porcentaje de luminarias que se ha instalado hasta el 31 de octubre de 2018 con respecto al total de luminarias que se debe instalar en todo el proyecto y muestra básicamente que se lleva avance del 0% del total de luminarias que se debe instalar, con un faltante total del 100% de las luminarias de potencia 42W lo cual se debe a que según cronograma estas se deben instalar a partir de 2019.

TOTAL DE LUMINARIAS PROYECTADAS VS EJECUTADAS 210W LED PARA EL TOTAL DEL PROYECTO

LUMINARIAS 210W PROYECTADAS VS EJECUTADAS PARA EL TOTAL DEL PROYECTO



PORCENTAJE AVANCE PROYECTADAS VS EJECUTADAS 210W



Las anteriores grafica muestran que porcentaje de luminarias que se ha instalado hasta el 31 de octubre de 2018 con respecto al total de luminarias que se debe instalar en todo el proyecto y muestra básicamente que se lleva avance del 0% con un faltante total del 100% de las luminarias de potencia 210W lo cual se debe a que según cronograma estas se deben instalar a partir de 2019.

**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE
INFRAESTRUCTURA EXISTENTE**

REPORTES A SEP /18	
MES	PQR
AGO.17	157
SEP.17	12
OCT.17	184
NOV.17	96
DIC.17	93
ENE.18	144
FEB.18	243
MAR.18	174
ABR.18	269
MAY.18	345
JUN.18	348
JUL.18	216
AGO.18	232
SEPT.18	239
TOTAL	2752

Se tiene un total de solicitudes de mantenimiento y mejoramiento de luminarias de 2752 solicitudes las cuales se han venido atendiendo con el camión canasta y con el otro camión y del total de solicitudes se tiene 36 pendientes por atender y que están en proceso de solución entre esta semana y la próxima.

3.2.2 Gerencia del proyecto para el direccionamiento y generación de empleo en el desarrollo de mantenimiento, ornamentación y adecuación de espacios públicos de nuestro territorio y zonas comunes.

Dentro del Convenio 049 también venimos desarrollando actividades de ornato, adecuación de espacios públicos y embellecimiento de ciudad, en las cuales hemos intervenido estaciones del Metroplus, intercambio vial Parque del Artista, Complejo Deportivo Ditaires (cubo y estadio).





3.2.3 Gerencia en proyectos de integración de las entidades en la identificación de necesidades, elaboración, revisión, ajuste y calibración de diseños y estudios de pre factibilidad de modernización de ciudad e incorporación al inventario de las necesidades de infraestructura. Implementación y ejecución de proyectos de desarrollo urbanístico dentro del contexto de modernización de ciudad.

3.2.3.1 Gestión social y predial Induamérica

El alcance del proyecto abarca cada una de las etapas relacionadas con la gestión social y predial para la construcción del intercambio vial de la carrera 50a con calle 36 y 37b en el municipio de Itagüí.

En esta fase se identificó e individualizó social y jurídicamente los predios involucrados en el proyecto que permitió detectar vicios de la propiedad, arrojó la información que permite priorizar la negociación de los inmuebles y en general estableció la ruta y los lineamientos esenciales para poder de manera posterior llevar a cabo la segunda fase que es la adquisición de los mismos.





3.2.3.1.1 Gestión Socio-Predial y adquisición de predios para la construcción del proyecto Intercambio vial de la Ayurá entre los municipios de Envigado e Itagüí, así mismo los necesarios para el Intercambio Vial Indumérica

Actualmente se están llevando a cabo las etapas relacionadas con la gestión social y predial necesaria para la construcción del Intercambio Vial Ayurá respecto de los predios ubicados el territorio del municipio de Itagüí; ésta fase arrojará los insumos necesarios para ser entregados al Área Metropolitana, quien se encarga de realizar el avalúo de los inmuebles (en virtud de los convenios suscritos para ello con el municipio de Itagüí).

También se están realizando las respectivas ofertas de compra de los predios de los proyectos Intercambio Vial Ayurá e Intercambio Vial Indumérica, así como las demás actividades contempladas en dicha actividad contractual.

3.2.3.2 Elaboración de estudios y diseños para Centro de Desarrollo Cultural y Ambiental el Caribe del Municipio de Itagüí

En este proyecto ADELI realizó estudios y diseños arquitectónicos, diseños estructurales y no estructurales, de suelos, hidrosanitario, de red contra incendios, de redes eléctricas, voz y datos, estudio de aire acondicionado, bioclimático, aplicación de normas técnicas: norma NSR 2010, manual de espacio público, que fueron entregados a la Secretaría de Infraestructura para el desarrollo de la obra del Centro de Desarrollo Cultural y Ambiental del Teatro el Caribe.



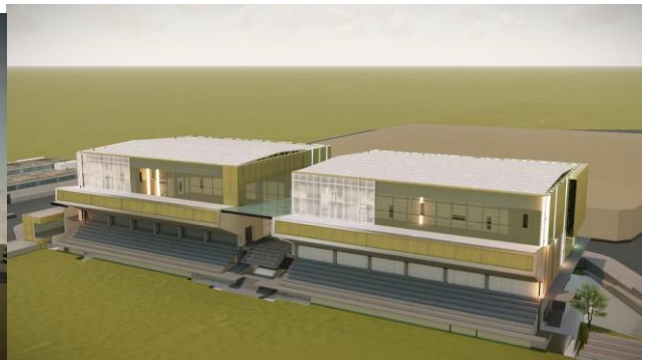
3.2.3.3 Elaboración de estudios y diseños necesarios para la construcción del proyecto Casa de la Cultura, como espacio público integrador – Zona Norte del Municipio de Itagüí

En este proyecto, ADELI realiza estudios y diseños arquitectónicos, diseños estructurales y no estructurales, de suelos, hidrosanitario, de red contra incendios, de redes eléctricas, voz y datos, alumbrado público, aplicación de normas técnicas: norma NSR 2010, manual de espacio público y demás actividades concernientes al objeto del proyecto.



3.2.3.4 Elaboración de estudios y diseños necesarios para la remodelación del Complejo Deportivo Oscar López escobar del Municipio de Itagüí

Actualmente se realizan estudios y diseños arquitectónicos, diseños estructurales y no estructurales, de suelos, hidrosanitario, de red contra incendios, de redes eléctricas, voz y datos, alumbrado público, aplicación de normas técnicas: norma NSR 2010, manual de espacio público y demás actividades concernientes al objeto del proyecto.

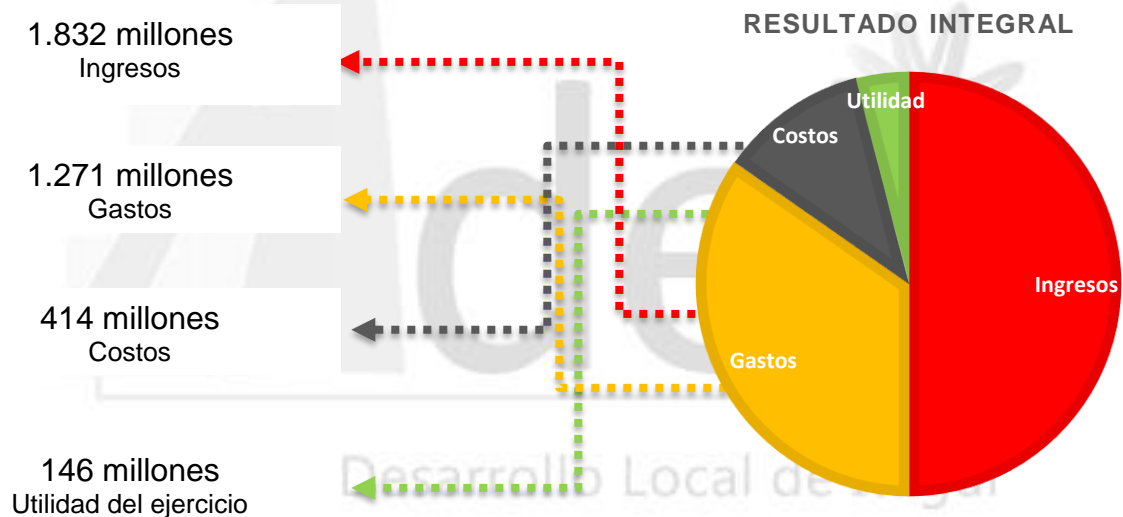


4. Oficina administrativa y financiera

La oficina administrativa y financiera busca el fortalecimiento Institucional y el logro de los compromisos adquiridos, para ello brinda apoyo, soporte y asesoría a las diferentes áreas de la entidad.

4.1 Resultados año 2017

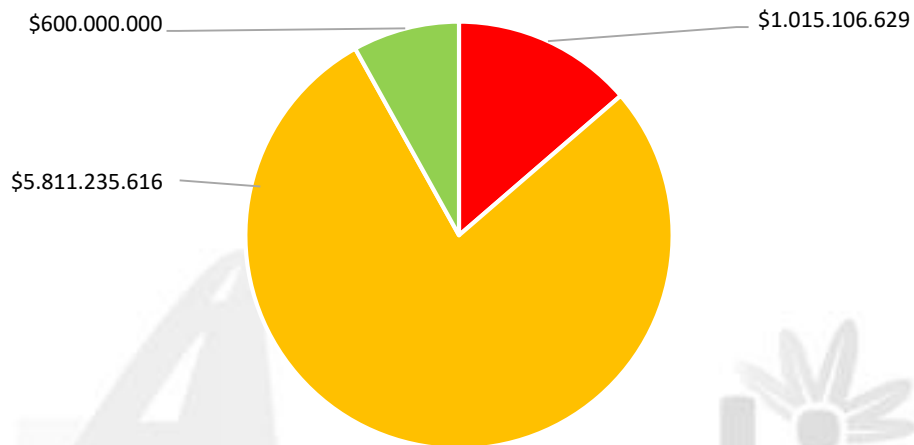
La entidad durante el año 2017, presentó los siguientes resultados, en los que se obtuvo una utilidad operacional de 146 millones:



4.2 Ejecución presupuestal para el año 2018

Se presentan a continuación las gráficas resumen que dan cuenta de la ejecución de ingresos y gastos de la entidad:

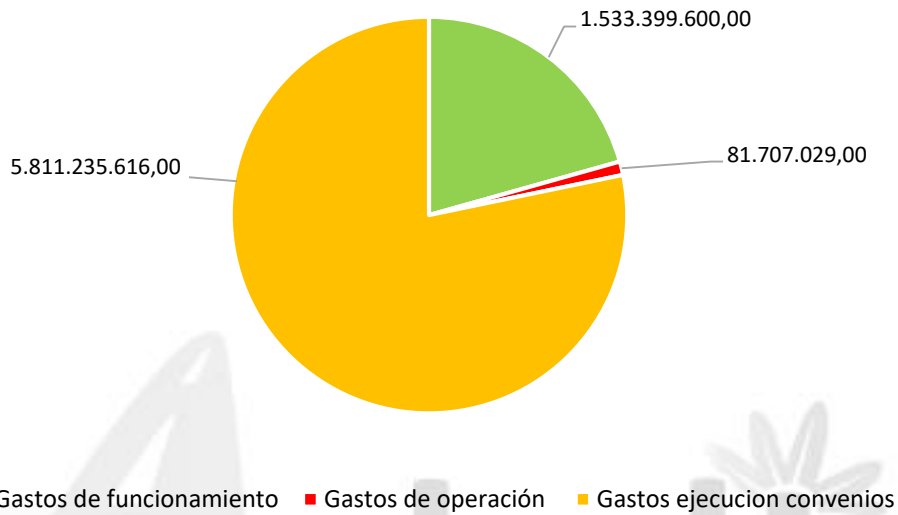
PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS



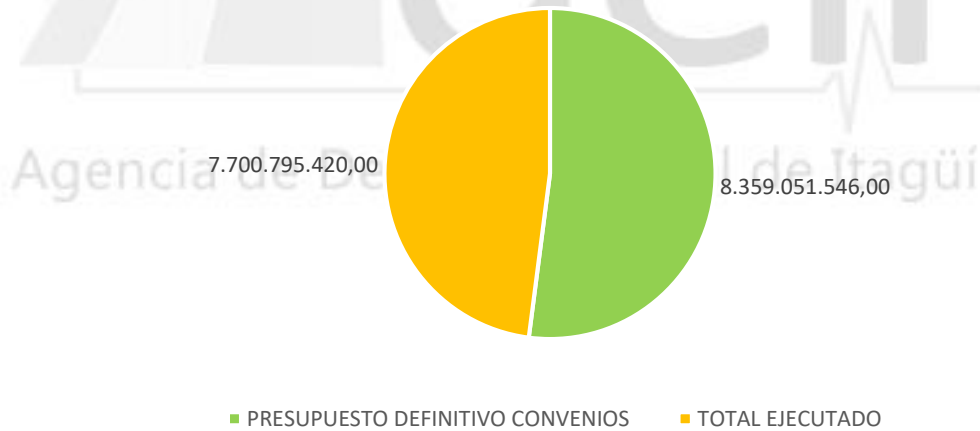
- Administración de proyectos
- Vigencia futura Convenio 049 de 2017, Proyecto modernización, ornato y aplicación de tecnologías de ahorro energético
- Aportes directos

Agencia de Desarrollo Local de Itagüí

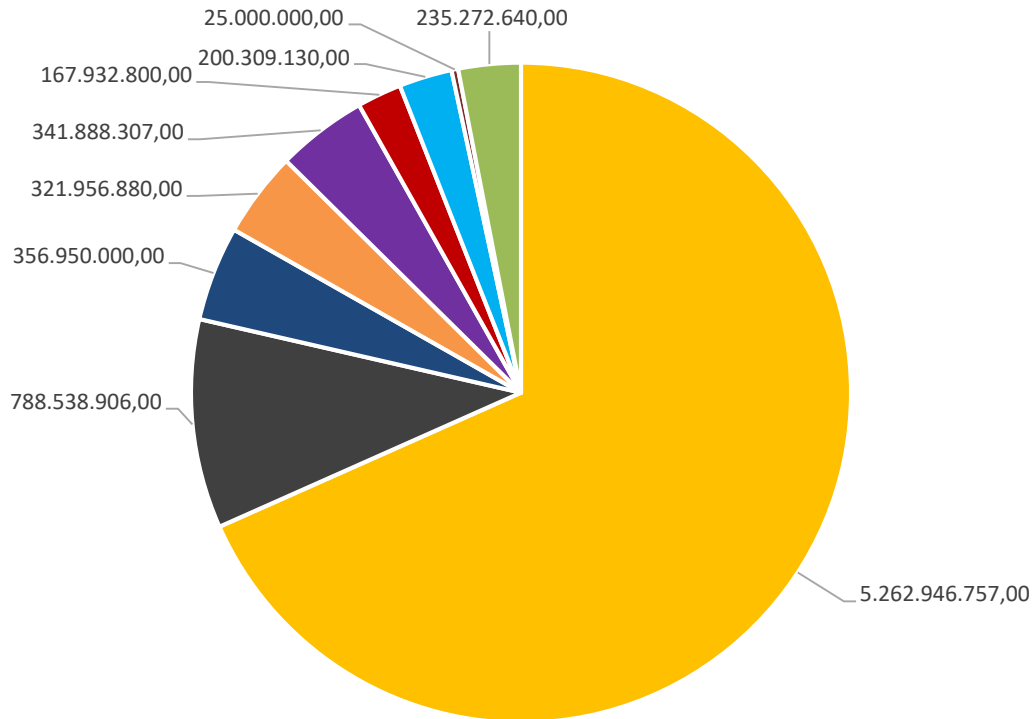
PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS



RESUMEN CONVENIOS



EJECUCION CONVENIOS



- Proyecto Municipio Itagüí - ADELI Modernización, Ornato y Ahorro Energetico
- Educacion y Cultura Ciudadana con vigias y gestores pedagogicos
- Estudio y Diseño Centro Cultural y Ambiental Caribe
- Convenio 049 Proyecto 4 Gestión social y Predial Intercambio Vial Induamerica
- Convenio 049 Proyecto 4 Estudio y Diseño Complejo Deportico Oscar Lopez Escobar (Adición 2)
- Convenio 049 Proyecto 4 Estudio y Diseño Casa de la Cultura Zona Norte (Adición 2)
- Convenio 049 Proyecto 2 Ornamentación y Mantenimiento Estadio Ditaires (Adición 2)
- Evento Colombia Moda
- Convenio 049 gestión social y predial ayurá y compra de predios induamerica (adición 3)

4.3 Gestión de talento humano

La entidad cuenta con un plan de capacitación y bienestar laboral que se viene adelantando conforme al avance propuesto en el plan de acción.

Se ha capacitado el personal en temas como:

- Comunicaciones asertivas y efectivas
- Componentes de control interno
- Ciberseguridad y uso eficiente del papel
- Paradigmas (mejora continua).
- Autocontrol- violencia intrafamiliar
- Riesgos Anticorrupción.
- Ética pública.

Jornada de Bienestar Laboral:

- En convenio realizado con COMFAMA se realizó una jornada de bienestar laboral llamada “AVENTURA EMPRESARIAL, cuyo objetivo fue generar experiencias significativas a grupos de trabajo, que le aporten al mejoramiento del ser y al fortalecimiento de competencias del equipo, a través de la metodología Outdoor Training por medio de la educación experiencial.
- Se implementó programa de pausas activas.

4.4 Seguridad y salud en el trabajo

Teniendo en cuenta que el sistema de gestión SST es un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la salud y la seguridad en el trabajo. Su principal razón es prevenir las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones laborales, reduciendo al mínimo los accidentes y enfermedades; y dando cumplimiento a la normatividad:

- Decreto 1072 de 2015 donde se establece la estructura técnica y paso a paso para su planeación, implementación, verificación y actuación.

- Decreto 171 de 2016 que determina la fecha límite para la puesta en marcha del sistema siendo esta el 31 de enero de 2017.
- Decreto 0472 de 2015, que determina las multas por el no cumplimiento de normas en seguridad y salud en el trabajo.
- Resolución 1111 de 2017 Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

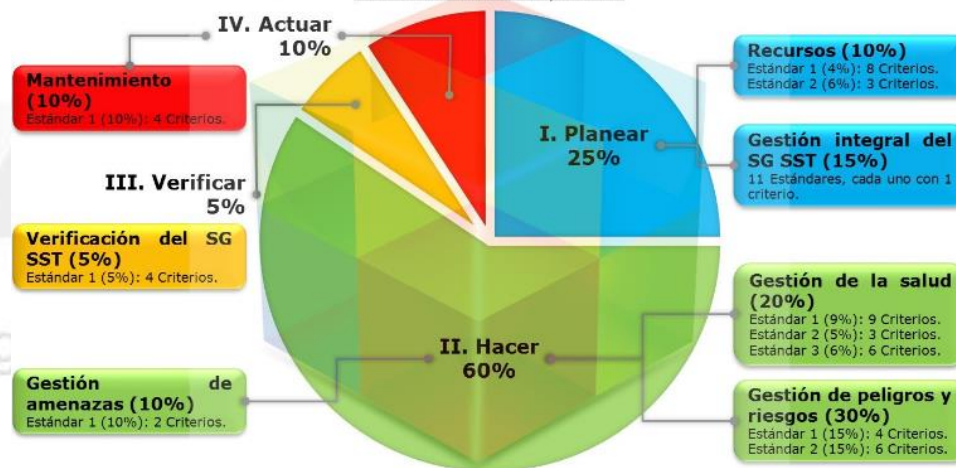
La empresa ADELI ha desarrollado las siguientes actividades:

4.4.1 Evaluación inicial del sistema

Se aplica evaluación inicial del sistema de gestión con los siguientes resultados y basados en los siguientes parámetros:

TABLA DE VALORES ESTÁNDARES MÍNIMOS SG SST

Fuente: Resolución 1111 de 2017, artículo 12.



CICLO PHVA	Estandar		Ítem de Estándar	Valor en el estándar	Calificación
I. PLANEAR	RECURSOS (10 %)	Recursos Financieros, Técnicos, Humanos y de otra índole para coordinar y desarrollar el SG SST 4 %	1.1.1 Responsable del SG SST	0,5	4
			1.1.2 Responsabilidades en el SG SST	0,5	
			1.1.3. Asignación de Recursos para el SG SST	0,5	
			1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5	
			1.1.5 Pago de Pensión Trabajadores de Alto Riesgo	0,5	
			1.1.6 Conformación del Copasst	0,5	
			1.1.7 Capacitación del Copasst	0,5	
			1.1.8 Conformación Comité Convivencia	0,5	
	Capacitación en SG SST 6 %	1.2.1 Programa Capacitación Promoción y Prevención	2	2	
		1.2.2 Capacitación, Inducción y Reinducción en SG SST, Actividades de Promoción y Prevención - P y P	2		
		1.2.3 Responsable del SG SST - Curso 50 Horas	2		
	GESTIÓN INTEGRAL DEL SG SST (15 %)	Política del SG SST - 1 %	2.1.1 Política del SG SST - Firmada Fechada y Divulgada al Copasst	1	10
		Objetivos del SG SST - 1%	Objetivos del SG SST - 1%	1	
		Ev aluación inicial del SG SST - 1%	2.3.1 Ev aluación e identificación de Prioridades	1	
		Plan de Trabajo - 2 %	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2	
		Conservación de la documentación - 2 %	2.5.1 Archivo o Retención documental del SG SST	2	
		Rendición de cuentas - 1%	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1	
		Normatividad Vigente y Aplicable del SG SST - 2%	2.7.1 Matriz Legal	2	
		Comunicación - 1 %	2.8.1 Mecanismo de comunicación, auto reporte de	1	
		Adquisiciones - 1 %	2.9.1 Identificación, Ev aluación para adquisición de productos y servicios en el SG SST	1	
Contratación . 2 %		contratista	2		
Gestión del Cambio - 1%	2.11.1 Ev aluación del impacto de cambios internos y externos en el SG SST	1			

II. HACER	GESTIÓN DE LA SALUD (20 %)	Condiciones de Salud en el Trabajo 9%	3.1.1 Evaluación Médica Ocupacional	1	6
			3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Sa	1	
			3.1.3 Informar al médico los perfiles de cargo	1	
			3.1.4 Realización de los exámenes médicos ocupacionales - Peligros - Periodicidad	1	
			3.1.5 Custodia de Historias Clínica	1	
			3.1.6 Restricciones y Recomendaciones Laborales	1	
			3.1.7 Estilo de vida y entornos saludables (Controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1	
			3.1.8 Agua Potable, Servicios Sanitarios, Disposición de Basura	1	
			3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1	
		Registro, Reporte e Investigación de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales 5%	3.2.1 Reporte de los Accidentes de Trabajo y enfermedad Laboral	2	4
	3.2.2 Investigación de Accidentes de Trabajo y enfermedad Laboral		2		
	3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral		1		
	Mecanismo de Vigilancia de las Condiciones de Salud de los Trabajadores 6%	3.3.1 Medición de la severidad de los AT y EL	1	0	
		3.3.2 Medición de la frecuencia de los incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		
		3.3.3 Medición de la Mortalidad de los AT y EL	1		
3.3.4 Medición de la prevalencia de los incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral		1			
3.3.5 Medición de la incidencia de los incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral		1			
3.3.6 Medición del ausentismo de los incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral		1			
GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos. 15 %	4.1.1 Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros	4	15	
		4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la organización	4		
		4.1.3 Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros)	3		
		4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4		
	Medidas de prevención y control para intervenir los riesgos / peligros	4.2.1 Se implementan medidas de prevención y control / peligros	2,5	5	
		4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas prevención y control	2,5		
		4.2.3 Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5		
		4.2.4 Inspección con el COPASST o Vigía	2,5		
		4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas.	2,5		
		4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal - EPP, se verifica con contratista y subcontratistas	2,5		
GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	Plan de Prevención, Preparación ante Emergencias 10%	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Prevención ante Emergencias	5	5	
		5.1.2 Brigada de prevención, conformada y dotada	5		

III. VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL SG SST (5%)	Gestión y Resultados del SG SST - 5 %	6.1.1 Indicadores de Estructura, Proceso y Resultado	1,25	0
			6.1.1 Indicadores de Estructura, Proceso y Resultado	1,25	
			6.1.3 Revisión anual por la Alta Dirección, resultados y alcance de la auditoría	1,25	
			6.1.4 Planificación Auditorías con el COPASST	1,25	
IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)	Acciones Preventivas y Correctivas con base en los resultados del SG SST	7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del SG SST	2,50	0
			7.1.2 Toma de Medidas Correctivas, Preventivas y De Mejora	2,50	
			7.1.3 Ejecución de Acciones Correctivas, Preventivas y De Mejora de la Investigación de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	2,50	
			7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y ARL	2,50	
TOTALES					51

- La Documentación del sistema se encuentra en proceso cumpliendo con lo establecido por la norma
- Implementación del sistema en proceso

Conclusiones

- Actualmente se cuenta con un profesional idóneo para el diseño e implementación del sistema, al igual que un practicante de Uniminuto que apoya las acciones operativas relacionadas con el sistema
- Se evidencia disposición de la alta dirección para el diseño e implementación del sistema
- Trabajo conjunto con la administración municipal en lo relacionado con aspectos transversales del sistema de gestión al igual que el trabajo conjunto en lo relacionado con emergencias
- En el mes de diciembre se cerrará el ciclo del sistema de gestión que permita definir plan de acción para el año 2019

- Se espera en diciembre de 2018 pasar de acuerdo a lo establecido en los estándares mínimos de SST de crítico (56%) a moderadamente aceptable (mayor o igual a 61%)

4.5 Gestión de la información

El proceso de gestión de la Información es transversal a todas las áreas de la entidad, el cual busca la preservación, conservación y manejo de todos los documentos físicos y tecnológicos de la entidad.

A la fecha se encuentran elaboradas y en proceso de convalidación por el Comité General de Archivo del departamento las Tablas de Retención Documental.

La entidad a la fecha cuenta con los siguientes comités:

- Comité de convivencia laboral
- Comité institucional de coordinación de control interno
- Comité directivo
- Comité de archivo
- Comité Institucional de Gestión y Desempeño
- Comité de contratación
- Comité de COPASST
- Comité primario
- Comité de Gobierno en Línea

Actos administrativos que se han realizado:

- Resolución N° 04 del 11 de enero del 2018, por medio de la cual se adopta, el plan anticorrupción y de atención al ciudadano en la Agencia De Desarrollo Local De Itagüí/ Adeli.
- Resolución N° 12 del 12 de febrero del 2018, por medio del cual se adopta el plan de capacitación, bienestar laboral, estímulos e incentivos para la Agencia De Desarrollo Local De Itagüí / Adeli, Vigencia 2018.

- Resolución N° 07 del 24 de enero del 2018, por medio del cual se adopta el plan de acción de la Agencia, para la vigencia 2018.
- Resolución N° 14 del 26 de febrero del 2018, por medio de la cual se actualiza las políticas generales para la gestión de los riesgos administrativos y de corrupción en la Agencia De Desarrollo Local De Itagüí. / Adeli
- Resolución N° 086 del 22 de agosto del 2018, por medio de la cual se adopta el estatuto de auditoria interna y el código de ética del auditor interno para La Agencia De Desarrollo Local De Itagüí/Adeli”.
- Resolución N° 75 del 16 de julio del 2018, por medio del cual se adopta las tablas de retención documental en la Agencia De Desarrollo Local De Itagüí/ Adeli.
- Resolución N° 039 del 21 de mayo del 2018, por medio de la cual se adopta el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) para facilitar la articulación con el sistema de control interno de la Agencia De Desarrollo Local De Itagüí – Adeli.
- Resolución N° 81 del 1 de agosto del 2018, por medio de la cual se crea el comité institucional de gestión y desempeño en la Agencia De Desarrollo Local De Itagüí – Adeli.
- Resolución N° 083 del 10 de agosto del 2018, por medio de la cual se crea el comité institucional de coordinación de control interno de la Agencia De Desarrollo Local De Itagüí – Adeli.

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE LONDOÑO RESTREPO
Gerente General